

## II FESTIVAL DE CORTOMETRAJE INFANTIL Y JUVENIL CORTOBERLANGA

### CONCURSO “CARTEL OFICIAL DEL FESTIVAL”

#### BASES DE PARTICIPACIÓN

La AMPA Luis García Berlanga y el IES Luis García Berlanga (de aquí en adelante el **Equipo Directivo**) organizan la segunda edición de CortoBerlanga Festival de Cortometraje Infantil y Juvenil, para fomentar la educación, los valores sociales, el arte, la cultura, la creatividad, la colaboración, el trabajo en equipo, la solidaridad, la importancia de la infancia y la juventud.

#### **OBJETO**

El Equipo Directivo convoca un **CONCURSO** para la selección del **CARTEL OFICIAL** del **II Festival de Cortometraje Infantil y Juvenil CortoBerlanga**, con arreglo a las siguientes bases:

#### **PARTICIPACIÓN**

Pueden participar en el concurso todos los autores que lo deseen, independientemente de la nacionalidad.

Se podrá presentar una única obra por autor, siendo condición indispensable que sea original e inédita, de lo que el autor se hace responsable con la mera presentación del trabajo, certificando con ello que sus imágenes no tienen restricciones en su uso. Asimismo, y caso de que en el diseño se utilice alguna imagen ya existente, el autor deberá justificar por escrito la compra de los correspondientes derechos de esa imagen.

El cartel tiene que presentarse en formato JPG, vertical y en tamaño A2 para imprimir los carteles. Se tendrá que poder escalar para redes sociales. Se debe hacer con Adobe Illustrator, Adobe Photoshop, Canva o cualquier otra herramienta digital que sirva para diseñar. La imagen inicial que se va a presentar no debe pesar más de 10 MB.

El cartel deberá incluir obligatoriamente el logotipo de CortoBerlanga, del Instituto y de la AMPA y el título del festival “**II Festival de Cortometraje Infantil y Juvenil CortoBerlanga**”. Podrán descargar los logos en nuestra página web. [AQUÍ](#)

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores impedirá la validación de los correspondientes carteles para su pase a la fase de votación.

**El periodo de inscripción está abierto desde el 01-10-2024 hasta el 31-10-2024, ambos incluidos.**

Los participantes deberán cumplimentar obligatoriamente el formulario incluido en dicha página. Dichos formularios quedarán bajo la custodia de la AMPA, sin que, en ningún momento previo al fallo y para garantizar la imparcialidad del mismo, el jurado tenga acceso ni conocimiento de los mismos. Pincha en [FORMULARIO CONCURSO CARTEL CORTOBERLANGA](#) para rellenarlo.

Las propuestas recibidas deberán ser validadas por el Equipo Directivo, que se reserva el derecho a descartar del concurso a aquellas que considere inadecuadas para integrarse en la estrategia global de imagen gráfica y diseño del Festival o no cumplan los requisitos técnicos que se derivan del uso del propio diseño del cartel.

Una vez validados, los trabajos presentados se publicarán en las redes sociales del Equipo Directivo y en sus webs para que el público pueda ver las obras presentadas.

Cada participante recibirá la confirmación de haber cumplimentado correctamente el formulario y de la validación del cartel presentado.

### **ELECCIÓN**

Una vez concluido el periodo de inscripción, la totalidad de las obras validadas pasarán a valoración por el jurado del Equipo Directivo.

Se valorará preferentemente:

- La originalidad de la obra.
- Interpretación de la propuesta del Festival.
- La integración de los elementos del Festival en la obra.
- Existencia de una amplia gama cromática en el diseño.
- Posibilidad de escalar a distintos tamaños y formas (vertical y horizontal), así como de integrar los logotipos de los patrocinadores.

### **CARTEL GANADOR**

El autor del cartel ganador deberá entregar su obra final en soporte digital en los tamaños, características y resolución que le sea requerido por el Equipo Directivo. Se cederá al Equipo Directivo los derechos de utilización de las imágenes originales que el cartel pudiera contener para todos los soportes y sin límite de tiempo.

**Se notificará al autor el fallo del jurado el 05 de noviembre de 2024.** Se publicará en la web y redes sociales ese mismo día. A partir de ese momento, el cartel ganador será la imagen oficial del festival. Y se solicitarán las imágenes para utilizarlas en los distintos lugares que estime el Equipo Directivo.

### **PREMIO**

Se concederá un **Berlanga**, escultura artesanal diseñada para el Festival. **Se hará entrega en la Gala de Premios.**

El Equipo Directivo se reserva el derecho de dejar desierto dicho premio si no hay propuestas de calidad y acorde a la temática.

### **NOTA ACLARATORIA**

La AMPA y el IES Luis García Berlanga se reservan el derecho de no admitir bocetos que no sean acordes a las bases del concurso. También puede declarar desierto el premio.

## **NORMATIVA LEGAL**

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las obras presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo de la presente promoción, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del II Festival de Cortometraje Infantil y Juvenil CortoBerlanga.

Así los datos personales solicitados se incluirán en un fichero de la AMPA y del IES Luis García Berlanga con las finalidades descritas en el párrafo anterior. Su negativa a suministrarlos determinará la imposibilidad de participar en la misma. El participante podrá ejercer su derecho de acceso, oposición, rectificación o cancelación, dirigiendo su solicitud por escrito al AMPA e IES Luis García Berlanga, Calle Virgen del Mar s/n 28821 Coslada (Madrid) o por email a [cortoberlanga@gmail.com](mailto:cortoberlanga@gmail.com) con la referencia **"CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DEL CARTEL OFICIAL DEL II FESTIVAL DE CORTOMETRAJE INFANTIL Y JUVENIL CORTOBERLANGA"**.

La mecánica del concurso exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa y que sean mantenidos actualizados gracias a la cooperación de los participantes. Si los datos de carácter personal fueran falsos, incompletos o no actualizados, la AMPA y el IES Luis García Berlanga quedarían liberados respecto de los casos concretos, del buen fin del concurso y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior, llegando en último caso a la no declaración de beneficiarios del concurso. Los concursantes autorizan a la AMPA y al IES Luis García Berlanga a utilizar publicitariamente su nombre e imagen, en caso de resultar ganadores y aceptar el premio.

La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases. Cualquier tipo de aclaración sobre el concurso debe ser formulada a través del correo electrónico: [cortoberlanga@gmail.com](mailto:cortoberlanga@gmail.com)